



Aprueba Sener 20 proyectos renovables por 4 mil 752 mdd

Plan sexenal. Inicio de operaciones escalonado entre 2026 y 2029; se realizarán en 11 estados; 15 son fotovoltaicos y 5 eólicos

La Secretaría de Energía aprobó 20 proyectos renovables impulsados por la IP, que en conjunto implican una inversión de 4 mil 752 millones de dólares, informó Luz Elena González, titular de la dependencia.

El nuevo esquema de planeación vinculante recortó trámites que podían llevar hasta 18 meses a un promedio de dos. Los proyectos suman 3 mil 320 MW de generación y mil 488 MW de almacenamiento, y una entrada escalonada entre 2026 y 2029. Se realizarán en 11 estados (Campeche, Hidalgo, Yucatán, Guanajuato, Oaxaca, Tamaulipas, Quintana Roo, Puebla, Veracruz, Zacatecas y Querétaro) y de los 20, 15 son de energía fotovoltaica y 5 de eólica. —**Héctor Uslar** / PÁG. 4



CUARTOSCURO

Espacio para más. Habrá segunda convocatoria a finales de enero: González.



PLANES APROBADOS

Anuncia Sener 20 proyectos de energía renovable con IP

El paquete incluye plantas de generación y de almacenamiento de energía

El gobierno ofrece simplificar trámites que llevan hasta 18 meses en concretarse

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Energía (Sener) anunció que llevará a cabo 20 proyectos de generación renovable impulsados por participantes privados, que en conjunto implican una inversión de 4 mil 752 millones de dólares, informó Luz Elena González, titular de la dependencia.

El nuevo esquema de planeación vinculante recortó trámites que podían llevar hasta 18 meses a un promedio de dos meses; los proyectos suman 3 mil 320 megawatts (MW) de generación y mil 488 MW de almacenamiento, con una entra-

da escalonada entre 2026 y 2029.

De manera detallada, la titular de Energía especificó que los proyectos aprobados se van a realizar en 11 estados de la República (Campeche, Hidalgo, Yucatán, Guanajuato, Oaxaca, Tamaulipas, Quintana Roo, Puebla, Veracruz, Zacatecas y Querétaro), de los cuales 15 son de energía fotovoltaica (2 mil 471 MW) y cinco son de energía eólica (849 MW).

Apenas el pasado 20 de octubre, la Sener lanzó una convocatoria para que los privados pudieran invertir en centrales de generación eléctrica de energías renovables en zonas críticas del país.

González Escobar reportó que al inicio de la convocatoria se recibieron alrededor de 98 proyectos con una capacidad de 13 mil 614 MW para ser evaluados; sin embargo, tras las distintas etapas del proceso de selección, una vez depurados

solo fueron aprobados 20.

“Consideramos que es posible alinear de manera transparente las necesidades de generación del país con las posibilidades de inversión privada donde todos ganemos con la justicia energética, la transición energética y el derecho legítimo también de los privados a invertir y las necesidades de inversión que necesita nuestro país”, dijo.

Al respecto, Oscar Ocampo, director de desarrollo económico del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), señaló que la aprobación de estos proyectos es una buena noticia, ya que es una muestra de que se está priorizando la generación de energía eólica y solar fotovoltaica; sin embargo, el monto de inversión privada se quedó muy por debajo de los 7 mil 140 millones de dólares que esperaban recibir mediante la convocatoria.

“Quizá los tiempos fueron muy



apresurados o todavía hay contratos que no se han cerrado, pero me llama la atención que el monto de inversión se haya ubicado tan por debajo de lo que de lo que se planeaba originalmente, debe ser un llamado a la acción del gobierno para aprender de esta experiencia y brindar las condiciones para recibir nuevas inversiones”, dijo el especialista.

Para Arturo Carranza, consultor en temas energéticos, esta convocatoria arrojó, en los hechos, un saldo positivo, ya que los proyectos aprobados contribuirán a satisfacer el incremento en la demanda eléctrica nacional.

“Los 4 mil 700 millones de dólares ayudarán a impulsar un mayor crecimiento en la economía de México, además, los resultados de esta convocatoria plasman el oficio y la eficiente interlocución que las autoridades de energía han establecido con el sector privado. Una interlocución, que en el sexenio pasado se perdió y que hoy permite generar, en un contexto complejo, una mayor certidumbre”, dijo Carranza.

Debido a que todavía hay espacio para recibir más inversiones, Luz Elena González adelantó que lanzarán una segunda convocatoria a finales de enero, ya que consideran que es posible alinear de manera transparente las necesidades de generación del país con la inversión privada.

En cuanto al calendario, la titular de Sener señaló que 19 por ciento de los proyectos entrará en vigor entre 2026 y 2027; 78 por ciento operará en 2028; y el 3 por ciento restante lo hará en 2029, al considerar que la construcción de plantas suele tomar entre dos y casi tres años.

ANUNCIA CFE INVERSIONES

Por su parte, Emilia Calleja Alor, directora general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), informó que se invertirán 7 mil 780 millones de dólares en proyectos de generación y transmisión eléctrica durante el resto del sexenio de la presidenta Sheinbaum.

En primer lugar, se invertirán 4 mil 328.3 millones de dólares en proyectos de energía firme en los que resaltan cinco proyectos (Francisco Pérez Ríos Tula II, Salamanca II, Altamira, Mazatlán y Los Cabos).

Adicionalmente, se invertirán 710 millones de dólares para iniciar la tercera fase de la central fotovoltaica de Puerto Peñasco y 826.2 millones de dólares en la construcción de dos proyectos fotovoltaicos (Carbón II y Río Escondido, ambos en Coahuila).

Finalmente, se invertirán mil 916 millones de dólares en 66 proyectos que buscan fortalecer la red de transmisión del país.



OPORTUNIDAD

4,752**MILLONES DE DÓLARES**

Asciende la inversión total de los 20 proyectos de electricidad anunciados por la Sener.

19%**DE LOS PROYECTOS**

Entrarán en vigor entre el siguiente año y 2027; la mayor parte, 78% de ellos, será durante 2028.

PRESENTA. La secretaria de Energía, Luz Elena González, en conferencia.

ESPECIAL

Hacen equipo

20 proyectos privados cumplieron con todos los requisitos, por lo que se espera que aporten 3,320 MW de generación renovable y 1,488 MW de almacenamiento.

Región	Tecnología	Proyectos	Inversión [MDD]	Entrada en operación	Capacidad de inyección [MW]
Central	Fotovoltaica	3	527.2	jun-dic 2028	440
Noroeste	Eólica y Fotovoltaica	2	358.6	abr-dic 2028	240
Occidental	Fotovoltaica	7	861.4	dic 2027 a nov 2028	701
Oriental	Eólica y Fotovoltaica	3	785	dic 2027 a jun 2028	520
Peninsular	Eólica y Fotovoltaica	5	2,219	jul 2028 a jul 2029	1,419
Total		20	4,752		3,320

Fuente: Secretaría de Energía [SENER]